

CNT

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Año VII Número 820 Madrid, viernes, 4 de febrero de 1938

ANOTEN ES. O LOS TEORICOS DE LA UNIDAD ANTIFASCISTA

LA C. N. T. Y LA U. G. T. VAN A CONCERTAR UN PROGRAMA DE ACCION COMUN

Verdad es que en la sesión del Parlamento, solamente la minoría comunista, por boca de "Pasionario", tuvo una alusión y un recuerdo para una fuerza pujante y proletaria que representa un volumen de opinión, que no es fácil, diluir en el estruendo de discursos políticos. Pero el Partido Comunista, si sigue ensayando posturas difíciles y sin equilibrio posible. Perdió la memoria de que existe la C. N. T., recuenta su enorme poder, repasa consignas de unidad y lanza, para tranquilizar su conciencia y con el designio de apuntarse tantos, unos juicios que nunca encuentran la acción que ha de ponerlos en trance de convertirse en realizaciones positivas. El Partido Comunista, de hecho ha ganado el concurso abierto para los teóricos de la unidad. Nadie podrá disputarle el premio. Pero ese Partido no puede aspirar a tan poco.

Además, sus deseos, aun lanzados en el marco amplio de una sesión de Cortes, rara vez resultan claros, precisos. Y ya que los hechos no aparecen, hemos de pedir que en la teoría sean diáfanos. Por que siempre fuimos partidarios de las verdades sin segundas intenciones, sin recovecos ni escondrijos. "Pasionario", llamando a la atención del Gobierno sobre un vital problema—la organización y desarrollo de nuestras industrias de guerra—, ha estado esta afirmación: "Nosotros le ayudaremos a crear una industria fuerte y depurada de sabotadores." Saben bien "Pasionario", conoce perfectamente el Partido Comunista que esas industrias producen por el esfuerzo muchas veces heroico de los trabajadores. Y porque sabe que hay que contar con los trabajadores, y por tanto, con las Organizaciones en que están encuadrados, sin profundizar seriamente en el problema y en el modo de obtener la aportación leal y denodada de esas Organizaciones, se atribuye "Pasionario" a decir: "El Partido Comunista reafirma su fe en la política del Frente Popular, capaz de ser reforzada, y que se refuerza con el apoyo de las fuerzas de la C. N. T." Y con esos juicios no pasa de la teoría de la unidad, pero contribuye a la confusión. Nosotros, que fuimos siempre claros, pretendemos—ya sabemos que resultará empresa arriesgada—serlo hoy también.

EXTRANJERO

El Consejo de ministros reunido ayer en París aprobó calurosamente la iniciativa de Chautemps para poner fin a los criminales bombardeos aéreos que perpetrán los fasciosos contra las ciudades abiertas de nuestra retaguardia. En la Cámara belga, la minoría socialista propuso que tanto el Gobierno como el Parlamento se sumen a las gestiones que intentan llevar a cabo los Gobiernos de Francia e Inglaterra para evitar los bombardeos. El ministro de Negocios Extranjeros hizo suya la proposición socialista, y ésta fue aprobada por unanimidad. En Berlín consideraron las gestiones como tardías e inoportunas y afirman que responden a razones políticas. La prensa nazi se muestra contraria a la humanización de la guerra en España. Los periódicos de Mussolini arman un gran alboroto en torno a esta cuestión, a la cual presentan bajo el engañoso aspecto de una ayuda franco-británica a la España democrática.

Diálogos en los pasillos del Consejo Provincial

Nos compácen sobremedera los telegramas cruzados entre el ministro de Defensa Nacional y el gobernador civil de Guadalajara. Se refiere el del último al número de refugios construidos en aquella localidad, y que son suficientes, por su capacidad e higiene, para alojar en ellos a la población civil. Y sin que en nosotros se den las predisposiciones partidistas que conducen al elogio, hemos de declarar que la labor—y la juzgamos por los textos de los telegramas—de aquella primera autoridad ha tenido como cima el apoyo el laudable de poner a salvo a los ciudadanos de la retaguardia de la ira de la bestia fascista. Ya se habló en una de las pasadas sesiones del Consejo Provincial de Madrid de la urgencia de construir refugios, y no ponemos en duda que el presidente del organismo y los demás consejeros, sobre todo los que forman parte del Consejo Provincial de la D. E. C. A., están trabajando hasta conseguir la inmediata realización de un deseo que la crueldad de la guerra nos impone. Pero es que en la sesión que precedió a la celebrada ayer se habló mucho de refugios, todo lo que fue necesario, y, en cambio, en la que sirve de referencia a estas líneas, no se dio cuenta a la opinión pública de cómo van los trabajos o proyectos de construcción de los subterráneos dedicados a la defensa pasiva contra los ataques aéreos. No pedimos a la D. E. C. A. una declaración exacta y al día de sus trabajos. Sería pueril pretender que los ciudadanos que viven en la retaguardia sepan al detalle el desarrollo y el lugar donde se realizan aquéllos, pero sí que con notas periódicas o con declaraciones de los miembros que componen la D. E. C. A., y aludimos aquí a los consejeros provinciales, puesto que ocupan cargos públicos, el pueblo sepa con más o menos detalle cómo van los trabajos de referencia.

Es por esto por lo que creemos que los telegramas cruzados entre el ministro de Defensa y el gobernador de Guadalajara son pruebas eloquentes de la razón de nuestra propuesta. ¿Qué se dice en ellos? Es lógico que los habitantes de la ciudad se sientan más tranquilos al conocer los datos que oficialmente se facilitan. Creemos, por lo tanto, que igual medida debe ser adoptada por las autoridades madrileñas. Con el comentario anterior queda reflejado el escasísimo o nulo interés de la sesión que ayer celebró el Consejo Provincial de Madrid. Son tantos e importantísimos los problemas de los pueblos de la provincia, que no se concibe una sesión tan tría y monótona como la última. No hay que desmayar ni un momento,

Reunión del Comité Nacional de la C. N. T. Se acordó constituir el Consejo Económico Confederal

LA RESPUESTA DE LA F. S. I. AL TELEGRAMA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

BARCELONA, 3.—Se ha reunido el Comité Nacional de la C. N. T. Aprobó el informe del camarada Llugo sobre su viaje a Andalucía, la designación hecha en principio por los Comités Regionales del Centro del camarada Domingo Serrano, para administrador de "C. N. T.". Se designó al compañero Acracio Bartolomé para que asista a la sesión inaugural del Congreso nacional de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, que tendrá lugar el próximo domingo en Valencia. Se han aprobado las bases para el funcionamiento del Instituto preuniversitario confederal. En cumplimiento de los acuerdos del Pleno Nacional Económico Ampliado, celebrado recientemente en Valencia, el Comité Nacional acordó constituir inmediatamente el Consejo Económico Confederal, y se designó a los compañeros Mariano Cardona, secretario del mismo; Horacio Prieto, J. Luque, Argon y Pecanet, como representantes del Comité Nacional en el mismo. Se decidió comunicar a las Federaciones nacionales de Industria que deben designar sus representantes al Consejo Económico Confederal, el cual celebrará su primera reunión el día 15 de los corrientes. Se acordó comunicar a los Comités Regionales que tienen un plazo de diez días para designar sus representantes en las ponencias que se han de reglamentar el funcionamiento del Banco Sindical Ibérico. Se leyó el siguiente comunicado, recibido del secretario de la Federación Sindical Internacional:

"Paris, 26 enero 1938. Camarada M. R. Vázquez, secretario general de la C. N. T., Barcelona. Estimado camarada: Hemos recibido vuestro telegrama del 20 de enero enviado con motivo de vuestra conferencia de Valencia, en el que hacéis un llamamiento a la Federación Sindical Internacional de acción contra el fascismo internacional. Podéis tener la seguridad de que la F. S. I., que en ningún momento ha escamoteado sus esfuerzos en la lucha implacable contra el fascismo y contra la guerra, continuará con más intensidad todavía combatiendo a todos los peligros que amenazan las conquistas proletarias, las libertades humanas y la paz. La F. S. I. no faltará nunca donde la ocasión se presente para contribuir en toda la medida de sus fuerzas a movilizar a todas las fuerzas mundiales que quieran defender estas libertades y esta paz de una forma eficaz y sincera. Desando la victoria rápida y total a la España republicana, libre, democrática, recibid, queridos camaradas, nuestro saludo fraternal.—Firma, W. Schevenels, secretario general.—Febus.

Tres "hidros" fascistas bombardean y hunden un barco inglés a veinte millas de Barcelona

BARCELONA, 4 (2 t.).—El ministro de Defensa Nacional ha facilitado la siguiente nota: "A las 6.45 horas de hoy, a veinte millas aproximadamente al Sudoeste de Barcelona, tres "hidros" de la base italiana de Mallorca atacaron al vapor británico "Alicia", de la matrícula de Glasgow, que con cargamento de carbón hacia el viaje de Immingham (Gran Bretaña) a Barcelona. En la primera pasada los "hidros", que volaron muy bajos, consiguieron meter en el barco tres bombas, y dos en la escotilla. El buque se hundió enseguida. Su tripulación, compuesta de 25 hombres, todos ellos de nacionalidad inglesa, fue salvada inmediatamente por la lancha rápida "D", perteneciente a la flota de vigilancia, y una barca de pesca. Fue salvado el observador, también de nacionalidad inglesa, al servicio del Control del Comité de No Intervención. Los naufragos, a bordo de la lancha "D", llegaron a las 9.45 horas al puerto, siendo atendidos solícitamente en la base de la flota de vigilancia, donde les fueron proporcionadas ropas. En el buque "Alicia", además de la lancha rápida "D", salió el guardacostas "V-15" y uno de nuestros "hidros". Desde el semáforo de Montjuich fueron vistas perfectamente el ataque y el hundimiento del "Alicia", el cual llevaba izada la bandera británica y ostentaba asimismo el distintivo del Control."—Febus.

BARCELONA, 4 (2 t.).—Se conocen detalles del hundimiento del buque inglés "Alicia". Este barco había salido de Inglaterra el 23 de enero, con 1.800 toneladas de carbón, con destino a Barcelona. Había realizado ya otros viajes a España, y como dato curioso merece consignarse que el 19 de julio, al estallar la revolución, el "Alicia" se hallaba en el puerto barcelonés.

El gobernador civil comunica al pueblo madrileño la contestación recibida por la Dirección General de Evacuación, que dice así: "1.º Que la evacuación se hará, desde luego, ordenadamente, siguiendo la orden determinada en la disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 3 de enero, con las modificaciones fijadas en la de 13 del referido mes y año. 2.º Que el transporte de los evacuados se hará como viene haciéndose desde que el que suscribe se hizo cargo de esta Delegación en autocares o en coches cerrados, prescindiendo en absoluto de las camionetas descubiertas como anteriormente y en algunos casos, debido a dificultades de transporte, se hacía. 3.º Que aun dentro de la necesidad casi absoluta de que los familiares que acompañan a los evacuados puedan por sí atender a su sustento con el producto de su trabajo en los lugares donde vayan, la Dirección General de Evacuación y Asistencia a Refugiados de la que depende esta Delegación, está tratando, por todos los medios, de llegar a posibilitar este medio de vida, difícil siempre y más en circunstancias anormales como las que atravesamos, para lo cual ha creado en distintas provincias, tales como Murcia, Alicante y Valencia, talleres colectivos donde a madres atencian a la confección de prendas y con el producto de su trabajo, a los medios de vida tanto de ellas como de los pequeños que las acompañan. 4.º Que, desde luego, no solamente encuentro justo el que se interese que a los evacuados se les trate con la simpatía y respeto debidos, sino que, tendientes a ello han sido todas las medidas que paulatinamente han sido dictadas por la Dirección general, la cual tiene distribuidos por el territorio leal distintos inspectores que, colaborando con la Delegación de Evacuación y Jefaturas de Etapa distribuidas en diferentes capitales, atienden y remedian las reclamaciones, que ante ellas se formulan, las cuales, a decir verdad, son insignificantes por el número tan crecido de evacuados y refugiados que actualmente existe, el cual puede calcularse en una cifra aproximada de tres millones y medio de personas; y por último, que todas las disposiciones dictadas por aquella Dirección general, como así también las que esta Delegación ha adoptado, han sido, son y serán en lo sucesivo mirando siempre a procurar que aquellas personas que por imperativo de la ley o por necesidades de la guerra abandonan sus hogares, sean atendidas lejos de ellos con la mayor solícitud, procurando que encuentren fuera de sus casas, si no todo, parte del bienestar que dejaron, además de tratar que aquellas personas que las acorran vean en ellas unas víctimas más de los momentos difíciles por que todos pasamos. Madrid, 4 de febrero de 1938.—El gobernador civil, ANTONIO TRIGO."

Cómo ha de hacerse la evacuación de Madrid

El gobernador civil comunica al pueblo madrileño la contestación recibida por la Dirección General de Evacuación, que dice así: "1.º Que la evacuación se hará, desde luego, ordenadamente, siguiendo la orden determinada en la disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 3 de enero, con las modificaciones fijadas en la de 13 del referido mes y año. 2.º Que el transporte de los evacuados se hará como viene haciéndose desde que el que suscribe se hizo cargo de esta Delegación en autocares o en coches cerrados, prescindiendo en absoluto de las camionetas descubiertas como anteriormente y en algunos casos, debido a dificultades de transporte, se hacía. 3.º Que aun dentro de la necesidad casi absoluta de que los familiares que acompañan a los evacuados puedan por sí atender a su sustento con el producto de su trabajo en los lugares donde vayan, la Dirección General de Evacuación y Asistencia a Refugiados de la que depende esta Delegación, está tratando, por todos los medios, de llegar a posibilitar este medio de vida, difícil siempre y más en circunstancias anormales como las que atravesamos, para lo cual ha creado en distintas provincias, tales como Murcia, Alicante y Valencia, talleres colectivos donde a madres atencian a la confección de prendas y con el producto de su trabajo, a los medios de vida tanto de ellas como de los pequeños que las acompañan. 4.º Que, desde luego, no solamente encuentro justo el que se interese que a los evacuados se les trate con la simpatía y respeto debidos, sino que, tendientes a ello han sido todas las medidas que paulatinamente han sido dictadas por la Dirección general, la cual tiene distribuidos por el territorio leal distintos inspectores que, colaborando con la Delegación de Evacuación y Jefaturas de Etapa distribuidas en diferentes capitales, atienden y remedian las reclamaciones, que ante ellas se formulan, las cuales, a decir verdad, son insignificantes por el número tan crecido de evacuados y refugiados que actualmente existe, el cual puede calcularse en una cifra aproximada de tres millones y medio de personas; y por último, que todas las disposiciones dictadas por aquella Dirección general, como así también las que esta Delegación ha adoptado, han sido, son y serán en lo sucesivo mirando siempre a procurar que aquellas personas que por imperativo de la ley o por necesidades de la guerra abandonan sus hogares, sean atendidas lejos de ellos con la mayor solícitud, procurando que encuentren fuera de sus casas, si no todo, parte del bienestar que dejaron, además de tratar que aquellas personas que las acorran vean en ellas unas víctimas más de los momentos difíciles por que todos pasamos. Madrid, 4 de febrero de 1938.—El gobernador civil, ANTONIO TRIGO."

Reunión extraordinaria de la Ejecutiva de la U. G. T. Para examinar la propuesta de programa de acción común con la C. N. T.

BARCELONA, 3.—Ayer se reunió la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. con carácter extraordinario al objeto de examinar la propuesta de programa de acción común que la U. G. T. va a presentar a las camaradas de la C. N. T. para su discusión. Dicho proyecto de programa de acción común fue aprobado acordándose remitirlo a la C. N. T. y fueron designados los compañeros Rodríguez Vega, Lombardía y Domínguez, como representantes de la Comisión Ejecutiva en las conversaciones que se inician al objeto de lograr la mayor coincidencia entre ambas corrientes sindicales.—Febus.

FIGURAS DE LA CAMPAÑA MIGUEL GARCIA VIVANCOS

La seriedad, la meditación, el sentido de la responsabilidad son características esenciales del jefe. A ellas se une un conocimiento profundo de los problemas que la guerra plantea continuamente y una extraordinaria agilidad mental para resolverlos con rapidez, marcial, villosa. Su espíritu es heroico, templado en la lucha, ha influido directamente en la psicología de las fuerzas que manda y que constituyen una de las más sólidas bases en que se apoya el victorioso Ejército antifascista. García Vivancos, antiguo militar confederal, gran luchador en los tiempos heroicos de la C. N. T., es de naturaleza murciana, pero la mayor parte de su vida de trabajador transcurrió en Cataluña. Actuó intensamente en Barcelona, junto a Durru, Ascaso, García Oliver y tantos otros compañeros que dedicaron siempre toda su energía y todo su valor en pro de la causa anarquista. Cuando la sublevación fasciosa se trasladó a Aragón, y desde entonces, sin dejar de ser el compañero fraternal de siempre, adoptó un espíritu militar, un temperamento guerrero tan formidable, que para comprender sus grandes proporciones no hay más que analizar los resultados de las batallas en las cuales, por orden del mando, hubo de intervenir. Mandando ya a brigada en el frente de Huesca, Revolucionario siempre, lo ha sido incluso de



García Vivancos, comandante jefe de una División, con nuestro compañero José García Pradas. Foto Yubro y Benitez.

los principios militares. La estrategia es una ciencia que necesita frecuentemente el impulso vivo de la realidad que rompe casi los moldes vetustos. A la ciencia hay que añadir el genio, que surge poderoso de las entrañas populares, se une a las viejas enseñanzas, rebasando muchas veces principios y teorías. García Vivancos, al iniciar su vida guerrera en el frente de Huesca, manifestó de manifiesto ser, en la guerra actual, una de las más destacadas revelaciones. A la cabeza de su brigada, en el Alto Aragón, puso de relieve sus cualidades de estratega genial. Se verificaban ciertas operaciones de bastante trascendencia para afianzar las líneas leales en aquellos importantes sectores. Las fuerzas de Vivancos tenían que cubrir diversos objetivos actuando conjuntamente con otras unidades. Hacía falta para lograr el objetivo señalado limpiar de fasciosos una zona de terreno perfectamente defendida por las fuerzas adversarias, bien parapetadas en sólidos reducidos. Era, los principales un castillo y la "cota" de una montaña donde el enemigo, en recias trincheras, se mantenía con extraordinario ímpetu. Se ocupó el castillo, adueñándose nuestros soldados de todo el terreno, a excepción de la colina, donde varios Guardias civiles, los Guardias civiles de siempre, mantenían una resistencia feroz. Tal situación era eminentemente peligrosa. Había que destruir el reducido adversario, que podría convertirse en punto de apoyo para un contrataque de importancia en una posible filtración. Nuestra artillería disparaba a la distancia normal. Las fuerzas de choque habían intentado repetidas veces, sin lograr sus propósitos, asaltar el montículo. Y era cada vez más imperiosa la necesidad de conquistarlo. Vivancos meditó. Luego, con la seguridad que caracteriza sus afirmaciones manifestó rotundamente:

—Con dos horas yo lo tomaré. A sus propósitos accedió el Alto Mando. —Necesito dos picas de artillería. Cuando se las proporcionaron hizo funcionar varios teléfonos. Buscó hombres. Luego examinó el terreno. Ya estaban tomadas todas las medidas. Silenciosamente fue preparada la acción. Consistía, esencialmente, en aplicar el valor de las fuerzas de choque a la artillería pesada. El jefe supo aprovechar las condiciones del terreno. Personalmente dirigió los preparativos. Y valientemente empujó los cañones, "camuflados" en un carrascal, a trescientos metros de los parapetos donde se hallaban los fasciosos. Bien elegida el arma. Aprovechado estupendamente el terreno. Escogidos los hombres. Calculado el tiempo. Los resultados no podían ser otros. Antes de las dos horas señaladas caía en nuestro poder la estratégica colina. La capacidad militar de García Vivancos le dictó el procedimiento. La guerra, que es un ciclo de acontecimientos, siempre sujetos a las especiales condiciones de hora y de sitio, no puede sujetarse a teorías de ninguna clase. A una estrategia académica le escandalizaría quizá el apuntado procedimiento. García Vivancos, técnico militar surgido del pueblo, supo aprovechar el momento oportuno y encontró el procedimiento para lograr el objetivo. Su procedimiento tiene entronques históricos. Durante la guerra franco-prusiana acostumbraba a llevarse en vanguardia la artillería.

Miguel García Vivancos fue ascendido a jefe de División. Basta únicamente con mencionar su nombre. Porque a él van unidos otros que serán grabados con letras de oro en la historia del pueblo español. Juicio tan formidable lo dejamos para la Historia. José M. MONTERROJO

«TOMATE»

"...al magnífico bolchevique, al dirigente excepcional, al hombre que con su capacidad, con su intución maravillosa, con su seriedad y su firmeza, sabe llevar al Partido por el camino de la unidad, del antifascismo, de la victoria y la revolución." "Diagnóstico sabio del doctor Negro: que se opere "del defecto de las exageraciones". "Y al comisario del 7 de noviembre, a uno de los héroes de la defensa de Madrid, al principal jefe de la conciencia antifascista del Ejército del Centro, al que hizo posible las gestas más heroicas, al buen dirigente del Partido en Madrid." "Prescripción inteligente del doctor Negro: que se opere." "Una hermosa idea en marcha: el Partido Unico." "Dos recetas, a cual más sabias, del doctor Negro: "El Partido Unico es un corsé de acero". "Diagnóstico: Que se quiten el corsé y se dejen operar del apéndice. Del apéndice de las exageraciones." "Con el Partido Comunista se escalan las montañas, más difíciles. Contra el Partido no se sube ni una pequeña loma." "...pláceme dedicarle algunos comentarios más, confiando a la pluma—tan autorizada y también familiar a nuestros lectores—de Fermín Medieta, quien ha escrito sobre el asunto varios artículos en el colega catalán "La Vanguardia". Fermín Medieta, Fermín Medieta... Pues, señor, no encontramos el árbol genealógico por parte alguna. Y el caso es que el casto, la puerilidad, si nos son familiares. Pero nos parecen tan difíciles que se pueda repetir y estar en la procesión... Porque si Fermín Medieta es el que vamos figurando, replica, vaya si replica, y en grito. [Que capacidad de trabajo y de preocupación! Y la vierte sobre "La Vanguardia". Claro. Muchas páginas, todas bien inspiradas, varias ediciones... Fermín Medieta... Fermín Medieta... ¡Ya está! Ya hemos encontrado el árbol y la rama. Pero no lo doctores. Que trabajen, que trabajen las imaginaciones. Que hagan gimnasia.

Certificados médicos a sanos y a niños de dieciocho y veintitrés años

Presididos por Henche celebró reunión esta mañana los consejeros municipales. Se aprobó una moción: la Alcaldía proponiendo que, encabezada por el Consejo Municipal con 5.000 pesetas, se abra una suscripción pública para regalar una bandera al Cuerpo de Bombas. Por defunción del concejal Sánchez del Alamo, fue designado para el mismo cargo por Unión Republicana Teodoro López Serrano, que en la sesión de hoy tomó posesión, y para cubrir la vacante de quinto teniente alcalde, previa votación, fue designado Álvarez Zamanillo. Pasó de nuevo a la Comisión de Gobernación una propuesta sobre el informe que ha de ser enviado al gobernador sobre la cantidad de trece servidores municipales. El turno de ruegos y preguntas fue consumido por Huidámo, Alonso, Álvarez Zamanillo y San-

Y después de la nota del día 28, y de los diálogos diplomáticos, una nueva y criminal agresión

El consúl inglés en Cartagena da las gracias por las atenciones tenidas con los tripulantes del "Endimion"

CARTAGENA, 3.—El jefe de esta base naval ha recibido hoy la siguiente carta del consúl inglés en Cartagena: "Excelentísimo señor jefe de la base naval de Cartagena. Muy se-

ñor mío: Los supervivientes del vapor británico "Endimion" han salido esta tarde en el vapor "Sheffield" para Gibraltar. Expreso a usted las gracias más expresivas por todas las atenciones

que ustedes han tenido con ellos, tanto al salvarlos de la muerte como por los cuidados cariñosos recibidos. De usted atento seguro servidor".—Febus.

PARTE OFICIAL DE GUERRA FACILITADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

Luego de vencer la resistencia enemiga, nuestras tropas ocuparon Salto del Gamu, en el frente de Extremadura

"Ejército de tierra. EXTREMADURA.—Las fuerzas leales, que han realizado diversos movimientos ofensivos en el sector de Peñarroya, ocuparon, luego de vencer la tenaz resistencia enemiga, Salto del Gamu, presionando, además, con intensidad sobre otras posiciones de la misma zona.

En los demás frentes, sin novedad."

Siguen los aviones fascistas bombardeando pueblos de la retaguardia

Nota facilitada por el ministerio de Defensa Nacional: "Las últimas agresiones de la aviación fascista sobre poblaciones civiles son las siguientes: Día 2. Un aparato lanzó una bomba sobre el pueblo de Solana del Pino (Ciudad Real), ocasionando ocho muertos y varios heridos. Cinco aviones bombardearon Monzón (Huesca), ocasionando seis heridos. Día 3. A las 10,40 de la mañan-

VIDA CONFEDERAL Y ANARQUISTA

- Ateneo Libertario de Bellas Vistas.—Este Ateneo convoca a una asamblea extraordinaria para el domingo, día 6 del corriente, a las nueve de la mañana, en sus colegios, Villamil, 22, con el siguiente orden del día: 1. Elección de Mesa de discusión. 2. Lectura del acta anterior. 3. Informe del Comité saliente. 4. Elección del nuevo Comité. 5. Preguntas y proposiciones.

TIPOS TORVOS

Torvos, sí. De mirada torva. De esa mirada que se espesa por el sueño, incapaz de elevarse. Que nunca coincide con otra mirada, porque el diálogo, que es combate, la asusta. Mirada de trausuga que encontró, por fin, el pesetón y la coitera.

Mirada de algunos hombres de mediana estatura, de estatura mediocre. Ni pequeños, ni altos. Pero torvos. Lanzan su veneno suavemente, sin truenos, casi con humildad franciscana. No tienen excitación ni nervios. Carecen de ímpetu. Frios, calculadores, insatisfechos. Parecen enfermos a quienes respetó la muerte para que pudieran volver en la vida, todos sus rencores.

Dolitos era así. Como Salazar. Como Goga. Porque hay dictadores con gesto de místros—Mussolini, Hitler y dictadores torvos, siniestros. Los histriones llevan siempre música. Los torvos, veneno. Nosotros pedimos a un histrion que se llamaba Primo de Rivera. Y no nos faltan tampoco oníscos, con mirada torva tienen un subconsciente de dictadores.

Industria del Calzado

Se pone en conocimiento de todos los compañeros inscritos en la bolsa de trabajo, que a partir del día 1 del actual deberán pasarse todos los días laborales, de cinco a siete de la tarde, por la Secretaría de este Comité, para un asunto de máximo interés. Se advierte que los compañeros que no acudan a este llamamiento no tendrán derecho a reclamación alguna si se alterase el orden en la lista de parados.—Por el Comité, el Secretario.

«Hora Durruti»

El próximo domingo, día 6, de diez a once de la noche, en el micro de la Unión Radio, la hora dedicada someramente a Durruti, que, por ser a él, es a todos los caídos. El no diferenciaba a ninguno, y cuando le recordamos, recordamos su idea. Para él no había más que antifascistas, que luchaban heroicamente por la libertad de su patria. En esta hora hay un deseo: Que se aprenda esta lección.

VULCAIN TU RELOJ COPPEL FUENCARRAL, 15

ALGO SOBRE EL TRANSPORTE

A todas las Federaciones de Industria les interesaba que de una vez se resolviera el problema económico que se le plantea cada día con los Sindicatos afectos a ella, problema, que al intervenir la economía de todas y cada una de las Federaciones se agudizaba al no poder darle una solución adecuada por no existir la relación que hacía falta.

Hoy con los acuerdos salidos del Pleno Ampliado de Valencia, con los deseos que la Organización Confederal tiene de darle forma y vida a sus acuerdos, sabrá llevarlos a la práctica para sentar una vez más ante todos, sus afanes de construir sobre una base sólida lo que encontró deshecho por la clase capitalista.

Es el transporte uno de los factores principales para poder encauzar la economía total de la industria, puesto que descansa en él, el que sean más o menos átiles y de más o menos rendimiento.

El transporte hoy día ha llegado a estar en el primer plano, plano que todos los pueblos tienen que desdoblarse y estudiar detenidamente, puesto que en el estudio, en su organización, en la forma que se le da en su cumplimiento, radica la vida próspera o raquítica de los pueblos que hagan uso de él.

Nosotros que queremos dar una Organización adecuada, una organización que responda en todos sus aspectos y características a nuestra forma de ser, a la del pueblo español, no terminamos de comprender la actitud de aquellos que pregonan a todas horas la unidad y decrecen sus mayores defensores, van contra esta misma unidad que ellos dicen desear.

El darle la Confederación Nacional de Trabajo una estructura basada en la economía a todos sus Sindicatos agrupados en sus respectivas Federaciones de Industria, sólo busca la coordinación debida a todo aquello que, por la falta de comprensión que a toda industria faltaba, dársele para, de esta manera, no encontrar a cada momento el valladar a causa del cual ninguna industria podía desenvolverse.

Todos los periódicos han proplado, con palabras economistas, la labor que la C. N. T. está llevando a efecto, queriendo darle a la economía nacional (hoy en

nuestras manos, más que los peses a muchos) el verdadero cauce por el cual tiene que canalizarse para que los frutos sean cada día más óptimos y con ello gan, no sólo la economía, sino la causa del pueblo español, hoy escarceada y vilipendiada por nuestros enemigos, no sólo del fascismo nacionalista, sino por los que no trabajan, que ven el derrumbamiento de sus ocios en el mundo que se levanta de trabajo y sacrificio.

Si las Organizaciones obreras buscan y encuentran "transitoriamente" el medio y la forma de organización para su desenvolvimiento económico; si todos nos esforzamos en que cada industria rinda el máximo para todos, no vemos el porqué de esta sistemática manera de echarse al transporte todo cuanto pasa y buscar o querer tener en ello la justificación de incantación de este material. Y decidimos todo esto por lo siguiente:

En una de las Secciones de la C. N. T. se ha dicho "que se requerirá el material, sea de quien sea, para solucionar el problema de los transportes". Esta es la única solución que se da a problema tan complejo.

Hoy el transporte—aquel que se llama civil o que se tiene al servicio de colectividades o Federaciones—está sufriendo los más furibundos ataques.

Creemos que como únicamente puede darse solución a todos los problemas se manteniendo una relación constante de cooperación hacia los organismos que de lleno se dedican a solventar cuantos asuntos tienen pendientes, sin mirar ni días ni horas hasta encontrar la fórmula que permita dar al trabajo cuanta efectividad necesita.

J. S. PINEDA

No crea que lo que esto escribe que sea de esta forma como puede solucionarse el transporte local, provincial o regional; es decir, que, no es dando órdenes de querer incautarse de cuanto material tienen los diferentes Organismos Sindicales, como se soluciona el problema de los transportes, sea en la localidad que sea.

Refiriéndome a la nota de ese Ministerio radiada ayer sobre construcción de refugios, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que Guadalajara, por el Frente Popular y el Comité de Defensa Pasiva, de mi presidencia fueron construidos 53 refugios públicos y 160 particulares, suficientes para toda la población civil, acondicionados y seguros. Estas obras se realizan con fondos propios y sin la más mínima molestia para el Gobierno lo que pláceme comunicarle para que sirva de estímulo en otras provincias haya quien se ocupe de movilizar activamente sus propios recursos técnicos y económicos a fin de que el Gobierno concentre su atención en los grandes problemas de la guerra hasta el triunfo absoluto.

"Ministerio Defensa Nacional al gobernador civil Guadalajara: La magnífica labor realizada en cuanto a la construcción de refugios por el Comité provincial de Defensa Pasiva que V. I. preside y coo-peración del Frente Popular merece mi calurosa felicitación. En efecto: lo hecho con

Telegramas del Ministerio de Defensa y del gobernador de Guadalajara

DANDO CUENTA DE LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS

BARCELONA, 3.—Entre el ministro de Defensa y el gobernador civil de Guadalajara se han cursado los siguientes telegramas: "Refiriéndome a la nota de ese Ministerio radiada ayer sobre construcción de refugios, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que Guadalajara, por el Frente Popular y el Comité de Defensa Pasiva, de mi presidencia fueron construidos 53 refugios públicos y 160 particulares, suficientes para toda la población civil, acondicionados y seguros. Estas obras se realizan con fondos propios y sin la más mínima molestia para el Gobierno lo que pláceme comunicarle para que sirva de estímulo en otras provincias haya quien se ocupe de movilizar activamente sus propios recursos técnicos y económicos a fin de que el Gobierno concentre su atención en los grandes problemas de la guerra hasta el triunfo absoluto."

"Ministerio Defensa Nacional al gobernador civil Guadalajara: La magnífica labor realizada en cuanto a la construcción de refugios por el Comité provincial de Defensa Pasiva que V. I. preside y coo-peración del Frente Popular merece mi calurosa felicitación. En efecto: lo hecho con

Cazadoras de cuero Pellizas, pantalones HECHOS Y A MEDIDA ENVIO A LOS FRENTES ATOCHA, 21 - SASTRERIA

CARTELEERA

PARA MAÑANA TEATROS ALKAZAR.—5,30. "El café de las mujeres malas" (creación de Tarsila Criado). ASCASO.—5,30. "La vida es sueño", de Calderón de la Barca, insuperable interpretación de Pepe Romá. BARCEL.—5. "Tortosa y Soler" (dos horas de risa). CALDERON.—3,15 y 5,30. Balder, Margarit and Francis, Rosarío "La Cartujana", Moritz, Hermanos Diez, Beudero, Carmelita Vázquez, Negro Aquilino, Julia Castañón, Topete, Niño Casalla, Trio Bahamondez, Orquesta Listera, Abellardi y Zerep. Ulstra Empines, Ana Mary (Shirley Temple española).

del inmortal Miguel de Cervantes, adaptación de Rafael Alberti. Formidable acontecimiento; éxito sin precedentes. CINES ACTUALIDADES.—Desde las 11, Semana Radio: Dibujos color, "El gato Félix" y "La corte del rey Neptuno". "La vasa Molly y Robinson Crusoe". "La marcha del tiempo, núm. 5". "La marcha del tiempo, núm. 8" (curiosidades). Dibujos: "Cinco años de regia". "Las ruinas". "Flirteando en el parque" (cómica). "La ofensiva de Aragón" (documental de actualidad). "España al día, núm. 43". ASTUR.—4 y 6. "El acorazado misterioso". AVENIDA.—3,45 y 6. Quinta semana del formidable "film" de éxito crecientemente "El diablo en las rosas", soberbia realización de Claudette Colbert, Ronald Colman, Victor Mac Lagley; la maravillosa cinematográfica de la temporada. BARCEL.—3,30 y 5,45. "Un par de gitanos" (Stan Laurel-Oliver Hardy), tercera semana. BELLAS ARTES.—Desde las 4, "Mares de China". BENAVENTE.—Desde las 4, "Rincón de madrileño". BILBAO.—3,45 y 6. "Prisionero del odio" (Warner Bros.). CALATRAVA.—Desde las 11, "Amor de gaucha" (por Warner Baxter). CAPITOL.—4 y 6. "Mi ex mujer y yo" por William Powell y Jean Arthur; un "film" ruso; éxito fantástico. "El gran teatro". CALLAO.—De 3,30 a 8, programa doble: "Deuda de honor" (caballista) (Ken Maynar) y "Alas sobre el Chaco" (Antonio Moreno). CARRETAS.—Desde las 11, "El bailarín y el trabajador", adaptación cinematográfica de la comedia de don Jacinto Benavente. Un "film" español, realizado por Roberto Rey, Ana María Custodio. CHAMBERI.—Desde las 4, "La mujer X". DORE.—3,30 y 6. "Diego Corrientes". DOS DE MAYO.—Desde 3,30, "Mares de China" (Jean Harlow-Clark Gable). DURRUTI.—Desde las 4, "Noches de París", Varietés: Conchita Muñoz, Azorín, Olivia, Angolita Hernández, Niño Pérez, Pastora Imperio. ELCAÑO.—Desde las 4, "Yo vivo mi vida" (Joan Crawford). FIGARO.—3,30 y 6. "Teruel por la República" (maravillosa documental de la comedia de esta ciudad por el Ejército Popular. "Film" realizado por F. R. I. E. P. ZARZUELA.—5,30. "Numancia".

C). "La novia que vuelve", por Claudette Colbert. FLOJ.—Desde las 4, "La conquista de Panamá" (film realizado de la 46 División); "La teta de araña" (William Powell-Myrna Loy). GENOVA.—4 y 6. "Es el amor". GONG.—Desde las 11, "Dos futuros sin bal". GOYA.—4 y 6. "La vida futura" (maravillosa visión del año 2000). HOLLYWOOD.—4 y 6. "El fantasma del castillo". MADRID-PARIS.—Desde las 11, "Capricho frívolo", un conflicto conyugal con situaciones hilarantes y argumentos fríos. Toda una gran superproducción en español, segunda semana. METROPOLITANO.—Desde las 3,30. "De cara a cara" (caballista). "En busca de una canción" ("film" español por Luchi Soto y Ricardo Montalván). "Varietés". MONUMENTAL.—4 y 6. "Centinela alerta", la película española que ha batido todo el "record" de taquilla, éxito de clamor; tercera semana. OLEMPIA.—Desde las 4, "Cinco cuartos". PADILLA.—4 y 6. "Madre querida". PALACIO DE LA MUSICA.—4 y 6. "Entre esposa y secretaria" un film interpretado por cuatro maravillosas estrellas: Jean Harlow, Myrna Loy, Mary Robson and Clark Gable. Acontecimiento cinematográfico de la temporada; tercera semana. PANORAMA.—Desde las 11, "Cuando el diablo asoma". Varietés: Lolita, Grandes, Encarnita Iglesias, Baby and Johnson. PRENSA.—Desde las 4, "El neófito". PLEYEL.—Desde las 4, "Una noche en la ópera" (hermanos Marx). POPULAR CINEMA (San Miguel).—De 3,30 a 8, programa doble: "Guerra de promisión" (Jack Maynar) y "El rey del jazz". PROYECCIONES.—3,45 y 6,15. "La última noche". Varietés: Mary Paz, Gelmí, Isabel Camacho, Moreno. RIALTO.—Desde 3,30, "El hombre que sabía demasiado". Varietés: Carmen Badillo, Fred White, Conchita España, Mary Tere, El Gran Wado. ROYALTY.—4 y 6. "El gran aventura de Silvia". SALAMANCA.—4 y 6. "Joaquín Murrieta", segunda semana. TETUAN.—3,30 y 5,30. "Barrica heles". TOLU.—4 y 6. "La conquista de Teruel" ("film" realizado por la Sección de Información de la 46 División). "El hombre sin rostro".

CAPITOL

EL LUNES SENSACIONAL ESTRENO! la última NOCHE Un "film" enardecedor HABLADO EN ESPAÑOL Película patrocinada por la ALIANZA DE INTELLECTUALES ANTIFASCISTAS.

AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA

PROGRESO.—5. "Una noche contigo". VARIETES (antes García Lorca).—3,45 y 6. Carmen Rey, Carmen Boquera, Aurora Bizarri, Luis Borr, Hermanos Plucher, Finita Odeón, Scripto Gutiérrez, Niño Caracol, Tito, Hermanas Nerván, Julia Oliver, Sa-pepe, Pomppoff, Thedy, Los Cona-cos del Cincuro, Orquesta Madrid, ZARZUELA.—5,30. "Numancia".

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Compro, pago al contado. HORTALEZA, 46. Telef. 12.481.

MONUMENTAL

AURORA DE ESPERANZA

Un film español LUNES PROXIMO PRIMER ESTRENO

LA OBRA CONSTRUCTIVA DE LA C. N. T. Resoluciones del Pleno Económico celebrado en Valencia

Comentadas por MARIANO CARDONA ROSELL

Dictamen aprobado sobre la creación del Banco Sindical Ibérico Reconocida por el Pleno Nacional Ampliado de Carácter Económico la conveniencia de la creación de un Banco Sindical, y acordados por esta Ponencia los estudios, trabajos y sugerencias aportados por el Comité Nacional Confederal y por diversas delegaciones, proponemos al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos: 1.º El Pleno acuerda la creación de un Banco Sindical, que se denominará "Banco Sindical" (de aquí en adelante se referirá a él como "Banco Sindical"), dentro de un plazo prudencial, puedan hacerse las impugnaciones que se crean pertinentes. 2.º La referida Comisión establecerá la cuantía del capital social, así como el procedimiento de su aportación o formación y la fijación del modo que habrán de intervenir en los organismos rectores del banco, tanto en su dirección nacional como en las

9.º Un delegado de la Región Confederal de Aragón. 10.º Un delegado de la Región Confederal de Extremadura. 4.º El Pleno declara que las Federaciones Locales de Sindicatos Confederales y los Comités Regionales Confederales, radicados en las localidades en que haya de iniciarse primeramente sus operaciones el Banco Sindical, deberán aportar la parte de capital social-sindical que se señalada por la Comisión Especial indicada en el acuerdo anterior. Esta misma Comisión queda facultada para fijar la parte de aportaciones exigibles a sus respectivas localidades que soliciten la instalación de las mismas de una o varias sucursales del mencionado Banco. Valencia, 23 de enero de 1938.

Comentario

Al recordar la creación del Banco Sindical Ibérico no ha hecho el Pleno otra cosa que reconocer una necesidad sentida y a desde hace meses en nuestros círculos y por los trabajadores en general. El Pleno ha sabido comprender, y por inmensa mayoría (rayaba casi en la unanimidad) reconocer, que no es una caja de uso interno de la Organización lo que necesita para resolver sus problemas financieros, sino un auténtico y potente Banco. Claro está que, aun llamándose Banco, no tendrá esa secuela de privilegios o conveniencias burguesas. Esto no cabe en el área de un Banco que, como el

que constituyéremos, cumpliendo los acuerdos del Pleno, ha de ser un auténtico Banco del proletariado al servicio del mismo y del Cuerpo social en general. La incompreensión que se ha notado en muchas ocasiones por parte de la restante Banca hacia las entidades constituidas por principalmente por trabajadores dejará de existir, pues el Banco Sindical se crea, entre otros razones, para terminar con esta incompreensión.

Estamos seguros que el público en general, perteneciente a un sector social o político o a otro, se acostumbrará a utilizar los servicios de cualquier operación normal para que pueda ser necesario la utilización de un Banco y que, además, se percatará desde el principio del Banco Sindical que el Banco Sindical Ibérico al que debe confiar sus fondos, abriendo en el mismo su cuenta corriente o cartilla, etc.

Por lo mismo que el B. S. I. puede ya afirmarse que nace con la simpatía y el aliento de todo el proletariado ibérico de la España leal, no necesitamos recurrir al procedimiento, que tanto aplica la Banca burguesa, y que todavía en estos tiempos se ha intentado en alguna región española poner en práctica el crear determinado establecimiento de crédito oficial, consistente en exigir prácticamente de aquellos clientes precarizados de ayuda financiera, que para utilizar el crédito que quie-

ra asignar el respectivo establecimiento bancario, hubiesen de conceder a éste la exclusividad de su servicio bancario y, por lo mismo, el manejo total de sus disponibilidades de Caja y Bancos. Nosotros podemos ya afirmar desde ahora mismo, porque éste ha sido el ambiente respirado en nuestro Pleno, que no precisamos de tales exigencias, para garantizar un éxito a nuestro Banco, y que, desde este punto de vista, no intentamos luchar con ventaja sobre la restante Banca. La ventaja nos la da la circunstancia misma de ser un Banco creado por el proletariado, de nacer libre de privilegios, y de representar la realización del cúmulo de experiencias habidas hasta hoy en esta clase de entidades, para que pueda ser necesario la utilización de un Banco y que, además, se percatará desde el principio del Banco Sindical que el Banco Sindical Ibérico al que debe confiar sus fondos, abriendo en el mismo su cuenta corriente o cartilla, etc.

Quiero señalar, como comentario final sobre este punto, que habiendo quedado encargada la Comisión especial aditada de fijar cuáles hayan de ser las localidades en que deban iniciarse primeramente las operaciones del Banco Sindical Ibérico, y por consiguiente, las que en primer término no habrán de contar con Sucursales del mismo, y toda vez que me consta son muchas las localidades que están deseando que el Banco Sindical se instale en su población, es conveniente que las Federaciones Locales de Sindicatos, o los Sindicatos de Industria o su defecto, radicados en dichas localidades, se dirijan ya desde ahora mismo a la Sección de Economía del Comité Nacional Confederal, directamente, o por mediación de la Región Confederal respectiva, indicando las razones que, a su juicio, aconsejan el inmediato establecimiento de una Sucursal del Banco en su localidad, y manifestando si, como es indispensable, están en condiciones de aportar los recursos mínimos que la Comisión especial les indique.

El Banco Sindical Ibérico es una de las creaciones más positivas que se han realizado en España, y que, dentro de un plazo prudencial, podrán hacerse las impugnaciones que se crean pertinentes. 2.º La referida Comisión establecerá la cuantía del capital social, así como el procedimiento de su aportación o formación y la fijación del modo que habrán de intervenir en los organismos rectores del banco, tanto en su dirección nacional como en las